



D. Álvaro Gutiérrez Martín, Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión telemática de la Comisión de Ordenación Académica celebrada el 5 de diciembre de 2019 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad, las solicitudes de reconocimientos y transferencia de créditos.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado.

Madrid, 5 de diciembre de 2019